

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

AÑO XLV

PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA, SABADO 15 DE MAYO DE 1948

NUMERO 10.596

— CONTENIDO —

MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO

Sección Segunda

Resolución N° 72 de 17 de Abril de 1948, por la cual se aprueba una resolución.

Resoluciones Nos. 73 y 74 de 17 de Abril de 1948, por las cuales se aprueban unas resoluciones y se autoriza la expedición de unos títulos.

Ramo Marina Mercante

Resuelto N° 1648 de 17 de Abril de 1948, por el cual se declara nacional una nave, cancelase y expídese patente.

Resueltos Nos. 1653, 1654 y 1655 de 29 de Abril de 1948, por los cuales se aprueban diligencias de nacionalización.

Resuelto N° 1656 de 29 de Abril de 1948, por el cual se cancela y expide patente.

MINISTERIO DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Decreto N° 458 de 30 de Abril de 1948, por el cual se hace un nombramiento.

Decreto N° 459 de 3 de Mayo de 1948, por el cual se aprueba un decreto.

Movimiento en la Oficina de Registro de la Propiedad.

Avisos y Edictos

ADMINISTRACION DE ADUANA DE PANAMA

Relación general de la mercadería examinada y liquidada para Panamá

Ministerio de Hacienda y Tesoro

APRUEBASE UNA RESOLUCION

RESOLUCION NUMERO 72

República de Panamá.—Ministerio de Hacienda y Tesoro.—Sección Segunda.—Resolución número 72.—Panamá, 17 de Abril de 1948.

Vistos:

Declara el Gobernador de la Provincia de Herrera, en carácter de Administrador de Tierras y Bosques, por resolución N° 27 de 22 del mes pasado, que Juan José González y otros, cuyos nombres se darán más adelante, tienen derecho a que se les adjudique, a título gratuito, un globo de terreno que se denomina "Quebrada Valerio", ubicado en el distrito de Las Minas, con una superficie de sesenta y cuatro hectáreas tres mil doscientos metros cuadrados, 64 Hts. 3.200 M2).

El terreno en cuestión se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, sitios de Mercedes Ramos y Francisco Ríos; Sur Río El Gato y terrenos de Alcides Atencio y Espiritu Pimentel; Este, camino de Nuquito y terrenos nacionales; y Oeste, Quebrada Valerio.

La adjudicación de este terreno se solicitó en común y proindiviso, proporcionalmente así:

Para Juan José González, mayor, jefe de flia.	10 Hts.
Para Joaquín González, mayor, jefe de flia.	10 Hts.
Para Rosa Elvira y Amalia González García, menores a 5 Hts. c u	10 Hts.
Para Miguel y Ananías González menores a 5 Hts. c u	10 Hts.
Para Delfina, Eneida, Antonio y Elías González Ramos, menores, a 5 Hts. c u	20 Hts.
Para José Gustavo González, menor	4 Hts. 3200 M2
	64 Hts. 3200 M2

En vista de que como la resolución que se menciona, ha venido en consulta, de la lectura de las distintas piezas de que se compone este expediente, se desprende que el inferior ha tramitado este negocio conforme lo ordena la ley 52 de 1938 en su Artículo 79. Por lo tanto, el suscrito Sub-Jefe de la Sección Segunda del Ministerio de Hacienda y Tesoro,

RESUELVE:

Aprobar en todas sus partes la resolución anterior, expedida por el Gobernador, Administrador de Tierras y Bosques de Herrera, por ajustarse a la ley.

Notifíquese, devuélvase y publíquese.

VICTOR M. SILVA E.,
Sub-Jefe de la Sección Segunda del
Ministerio de Hacienda y Tesoro

Aura M. Ruiz,
Secretaria Ad-Hoc.

APRUEBANSE UNAS RESOLUCIONES Y AUTORIZASE LA EXPEDICION DE UNOS TITULOS

RESOLUCION NUMERO 73

República de Panamá.—Ministerio de Hacienda y Tesoro.—Sección Segunda.—Resolución número 73.—Panamá, 17 de Abril de 1948.

Vistos:

Para su estudio y consideración, ha venido a este despacho el expediente que contiene la resolución N° 8, de 6 del mes en curso, dictada por el Gobernador de Chiriquí, en funciones de Administrador de Tierras y Bosques, resolución recaída a la solicitud presentada por el abogado Julio Miranda M., como apoderado especial del señor Ciro Jaén, de generales descritas en dicho expediente, para que se le adjudique a su poderdante, en compra-venta, un globo de terreno de nombre "Cerro de Juan", situado en el distrito de Boquerón, de una capacidad superficial de Cuarenta y siete hectáreas nueve mil trescientos metros cuadrados (47 Hts. 9.300

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

Editada por el Departamento de Prensa, Radiodifusión y Reprografía Pública del Ministerio de Gobierno y Justicia.—Aparece los días

ADMINISTRADOR: ALCIDES S. ALMANZA

OFICINA:

Relleño de Barrera.—Tel. 2647 y 2496-B.—Apartado Postal N° 461

TALLERES:

Imprenta Nacional.—Relleño de Barrera.

ADMINISTRACION

AVISOS, EDICTOS Y OTRAS PUBLICACIONES.

Administración General de Rentas Internas.—Avenida Norte N° 88

PARA SUSCRIPCIONES VER: AL ADMINISTRADOR

SUSCRIPCIONES:

Mínima, 6 meses: En la República: B/. 6.00.—Exterior: B/. 7.50
Un año: En la República B/. 10.00.—Exterior B/. 12.00

TODO PAGO ADELANTADO

Número suelto: B/. 0.05.—Solicítase en la oficina de venta de Impresos Oficiales, Avenida Norte, N° 5.

M2), y comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, Camino a Cerro Colorado; Sur, propiedad de María Grante y Camino ya citado; Este y Oeste, el mismo camino real a Cerro Colorado.

El terreno mencionado, según se comprueba con las declaraciones recibidas a los testigos presentados, está comprendido dentro de los baldíos adjudicables, y que con su adjudicación no se lesionan derechos de terceros.

Además, aparece en el expediente los correspondientes recibos expedidos por el empleado de Hacienda respectivo, en los que consta que el peticionario ha pagado al Fisco el valor total del terreno y el Impuesto de Renta Agraria del mismo.

Del estudio de todas las diligencias levantadas por el inferior, se colige que en este asunto se han cumplido las exigencias señaladas en el artículo 61 de la ley 29 de 1925, y la ley 52 de 1938, que regulan la materia.

Por lo anterior expuesto, el suscrito Sub-Jefe de la Sección Segunda del Ministerio de Hacienda y Tesoro,

RESUELVE:

Aprobar la resolución de que se hace mérito, y autorizar la expedición del título de propiedad, por compra, del globo de terreno que se describe, a nombre del señor Ciro Jaén, de generales expresadas en este negocio, quien deberá cumplir exactamente con las condiciones y reservas legales impuestas en la resolución del inferior.

Notifíquese, devuélvase y publíquese.

VICTOR M. SILVA E.,

Sub-Jefe de la Sección Segunda del Ministerio de Hacienda y Tesoro

Aura M. Ruiz,
Secretaria Ad-Hoc.**RESOLUCION NUMERO 74**

República de Panamá.—Ministerio de Hacienda y Tesoro.—Sección Segunda.—Resolución número 74.—Panamá, 17 de Abril de 1948.

Vistos:

Declara el Gobernador de la Provincia de Herrera, en su carácter de Administrador de Ti-

erras y Bosques, por Resolución N° 23, de Marzo 11 pasado, que Eduardo Pérez Espino, panameño, mayor, casado, comerciante, con Cédula número 26-1175 y vecino de Chitré, tiene derecho a que se le adjudique, en compra real y efectiva, un globo de terreno que se le denomina "El Corozo", ubicado en jurisdicción del Distrito de Parita, con una capacidad superficiaria de diez y ocho hectáreas cinco mil cuatrocientos veinte y cuatro metros cuadrados (18 Hts. 5424 M2), y comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, carretera Nacional; Sur, Pedro, Vicente Tuñón y Francisco Rodríguez; Este, con Concepción Cedeño y Cristóbal Rodríguez; Oeste, con Isabel Corro Vda. de Rodríguez.

Como la mencionada Resolución viene en consulta, este Despacho ha revisado cada una de las piezas que forman el expediente respectivo, y de las mismas se desprende que el inferior ha cumplido con cada uno de los requisitos señalados en los Artículos 61 de la Ley 29 de 1925 y 1° de la Ley 52 de 1938. Por lo tanto, el suscrito Sub-Jefe de la Sección Segunda del Ministerio de Hacienda y Tesoro,

RESUELVE:

Aprobar la resolución dictada por el inferior, y autorizar que se expida título de propiedad, por compra, del terreno descrito, a nombre de Eduardo Pérez Espino, de calidades conocidas, con la advertencia de que él habrá de cumplir con las condiciones y reservas que se expresan en la misma.

Notifíquese, devuélvase y publíquese.

VICTOR M. SILVA E.,

Sub-Jefe de la Sección Segunda del Ministerio de Hacienda y Tesoro

Aura M. Ruiz,
Secretaria Ad-Hoc.**DECLARASE NACIONAL UNA NAVE, CANCELASE Y EXPIDESE PATENTE****RESUELTO NUMERO 1648**

República de Panamá.—Ministerio de Hacienda y Tesoro.—Sección Consular y de Naves.—Ramo: Marina Mercante.—Resuelto número 1648.—Panamá, 17 de abril de 1948.

El Ministro de Hacienda y Tesoro, en nombre y por autorización del Excelentísimo señor Presidente de la República,

CONSIDERANDO:

Que el Cónsul General de Panamá en Amberes, Bélgica, abanderó provisionalmente la nave denominada "Maria Letizia G", de propiedad de "Compañía de Operaciones Marítimas S. A.", y los interesados han formulado solicitud para que dicha nave sea inscrita definitivamente en el Registro de la Marina Mercante Nacional y pagaron los derechos respectivos mediante liquidación N° 3455 de enero 14 de 1948:

RESUELVE:

Declárase nacional la nave denominada "Ma-

ría Letizia G" de "Compañía de Operaciones Marítimas S. A."

Ordénase al Inspector del Puerto, Jefe del Resguardo Nacional de Panamá, cancelar la Patente Provisional de Navegación, que actualmente porta la nave "María Letizia G" y expedir en su defecto la Patente Permanente.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN R. MORALES.

El Secretario del Ministerio,
Humberto Ballestas.

APRUEBANSE UNAS DILIGENCIAS DE NACIONALIZACION

RESUELTO NUMERO 1653

República de Panamá.—Ministerio de Hacienda y Tesoro.—Sección Consular y de Naves.—Ramo: Marina Mercante.—Resuelto número 1653.—Panamá, abril 29 de 1948.

El Ministro de Hacienda y Tesoro,
en nombre y por autorización del Excelentísimo señor Presidente de la República,

RESUELVE:

Apruébase la Diligencia de Nacionalización N° 2221-48, expedida por la Inspección del Puerto de Panamá, el 10 de abril de 1948, a favor de la lancha de motor denominada "Empresa Iª", de 3.63 toneladas de registro y propiedad de "Empresas Interamericanas S. A." de Panamá, República de Panamá.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN R. MORALES.

El Secretario del Ministerio,
Humberto Ballestas.

RESUELTO NUMERO 1654

República de Panamá.—Ministerio de Hacienda y Tesoro.—Sección Consular y de Naves.—Ramo: Marina Mercante.—Resuelto número 1654.—Panamá, abril 29 de 1948.

El Ministro de Hacienda y Tesoro,
en nombre y por autorización del Excelentísimo señor Presidente de la República,

RESUELVE:

Apruébase la Diligencia de Nacionalización N° 22 expedida por la Inspección del Puerto de Puerto Armuelles, el 23 de marzo de 1948, a favor de la nave denominada "Bongo", de 2 toneladas netas y 3 toneladas brutas, y propiedad de Harpen B. Henry, domiciliado en Isla Chirote, Provincia de Chiriquí.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN R. MORALES.

El Secretario del Ministerio,
Humberto Ballestas.

RESUELTO NUMERO 1655

República de Panamá.—Ministerio de Hacienda y Tesoro.—Sección Consular y de Naves.—Ramo: Marina Mercante.—Resuelto número 1655.—Panamá, abril 29 de 1948.

El Ministro de Hacienda y Tesoro,
en nombre y por autorización del Excelentísimo señor Presidente de la República,

RESUELVE:

Apruébase la Diligencia de Nacionalización N° 2220-48, expedida por la Inspección del Puerto de Panamá, el 9 de abril de 1948, a favor del motor-velero denominado "Jeannie", de 4.45 toneladas netas y 11.09 toneladas brutas, y propiedad de "Pesquerías Nacionales, S. A.", domiciliada en Panamá.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN R. MORALES.

El Secretario del Ministerio,
Humberto Ballestas.

CANCELASE Y EXPIDESE PATENTE

RESUELTO NUMERO 1656

República de Panamá.—Ministerio de Hacienda y Tesoro.—Sección Consular y de Naves.—Ramo: Marina Mercante.—Resuelto número 1656.—Panamá, abril 29 de 1948.

El Ministro de Hacienda y Tesoro,
en nombre y por autorización del Excelentísimo señor Presidente de la República,

CONSIDERANDO:

Que el vapor nacional denominado "Parita", de acuerdo con los documentos que reposan en este Despacho ha pasado a ser propiedad de Katerina Compañía de Vapores S.A., y como los nuevos propietarios han solicitado de acuerdo con el Art. 7º de la Ley 54 de 1926, una nueva Patente Permanente de Navegación a favor de la nave "Parita", por razón de su cambio de propietario y han manifestado asimismo su deseo de cambiar el nombre actual de la nave por el de "Katerina";

RESUELVE:

Cancelase la Patente Permanente de Navegación N° 1943 de 7 de marzo de 1947, inscrita al tomo 154, Folio 508, Asiento 1 del Registro de Naves, antes de propiedad de Compañía Naviera Parita, S. A.

Ordénase al Inspector del Puerto, Jefe del Resguardo Nacional de Panamá, expedir a favor de la nave "Parita" una nueva Patente Permanente de Navegación con el mismo número de la anterior, haciendo constar en dicha Patente que la nave pertenece ahora a la Katerina Compañía de Vapores S. A. y que dicha nave se denomina ahora "Katerina".

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN R. MORALES.

El Secretario del Ministerio,
Humberto Ballestas.

Ministerio de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública

NOMBRAMIENTO

DECRETO NUMERO 458

(DE 30 DE ABRIL DE 1948)

por el cual se hace un nombramiento en interinidad en la Unidad Sanitaria de San Carlos.

El Presidente de la República,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único: Se nombra a la señorita Aura N. García, como Portera de la Unidad Sanitaria de San Carlos en interinidad por el tiempo que dure la licencia por gravedad concedida a la titular señora Veneranda García.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 30 días del mes de abril de mil novecientos cuarenta y ocho.

ENRIQUE A. JIMENEZ.

El Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública,

C. ARROCHA GRAELL.

APRUEBASE UN DECRETO

DECRETO NUMERO 459

(DE 3 DE MAYO DE 1948)

por el cual se aprueba el Decreto N° 90 dictado por el Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia.

El Presidente de la República,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único: Se aprueba en todas sus partes el Decreto N° 90 del 1° de marzo, dictado por la Gerencia de la Lotería Nacional de Beneficencia, que textualmente dice así:

"Decreto N° 90 de 1948.—(Del 1° de marzo) por el cual se hacen los nombramientos del personal subalterno de la Lotería Nacional de Beneficencia. El Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia.—Decreto.—Artículo único: Nómbrase el personal subalterno de la Lotería Nacional de Beneficencia, oficina de Panamá y la Agencia General de Colón, así:

Heraclio Chandeck, Jefe de Contabilidad	250.00
Gilberto Medina, Ayudante Tesorero	225.00
Sabina Lewis, Ayte. del Jefe de Contabilidad	85.00
Carmen Cecilia Susto, Contadora	110.00
Marta de Selhern, Contadora	110.00
Ida Zachrisson, Contadora	110.00
Emma D. de Velázquez, Contadora	110.00
Consuelo de Abadía, Contadora	110.00
Cecilia D. de Romero, Contadora	110.00
Ana de Lee, Contadora	110.00
Zaida P de Espinosa, Contadora	110.00
Eneida Araúz V., Contadora	110.00
Carlos O. Bieherach, Abogado	125.00

Federico Boyd, Revisor de Premios Pagados ..	250.00
J. Félix Gómez, Pagador	275.00
Julio Espino, Pagador	225.00
Emma Ruiz de Espino, Ayudante Pagador ..	90.00
Cecilia Alvarez, Ayudante Pagador	130.00
Elba de Guardia, Ayudante 2ª de Pagador ..	125.00
Aristides Gamboa, Pagador	200.00
Manuel Alzamora, Cajero Auxiliar	180.00
Julieta P. de Chandeck, Ayudante Pagador ..	90.00
Dora Arosemena, Ayudante Pagador	90.00
George N. Zarak, Recibidor	200.00
Luis Mas, Recibidor	200.00
César Orosco, Recibidor	200.00
Sebastián Paniza Jr., Pagador	180.00
Fernando Romero, Recibidor	200.00
Dionisio Villarreal, Inspector	200.00
Carlos R. Villa, Sub-Inspector Externo	175.00
Virgilio R. Aizpurúa, Distribuidor Billetes ..	250.00
Luz Duque, Ayudante 1ª	140.00
Manuel Villacreal, Ayudante Distribución ..	125.00
Ana Julia Anguizola, Ayudante 3ª	115.00
Felicidad Jiménez, Distribuidora Asistente ..	125.00
Cipriano Gallardo, Dependiente 1º	150.00
Justiniano Ramírez, Dependiente 2º	100.00
Aida Polo, Dependiente 3º	75.00
Lilia Rojas Suere, Surtidora Jefe	140.00
Dámasa de Lominet, Surtidora 2ª Jefe	125.00
Elena Jované, Ayudante 2ª	100.00
Mercedes Miró, Surtidora 1ª categoría	100.00
Maria Perigault, Surtidora 1ª categoría	100.00
Matilde Méndez, Surtidora 1ª categoría	100.00
Celia Herrera, Surtidora 1ª categoría	100.00
Julia Méndez, Surtidora 1ª categoría	100.00
Antonia D. de Llorach, Surtidora 1ª categoría ..	100.00
Ana Teresa de Castro, Surtidora 2ª categoría ..	90.00
Carmen de la C. de Pinto, Surtidora 2ª categoría	90.00
Josefa G. de Robles, Surtidora 2ª categoría ..	90.00
Juana Mora, Surtidora 2ª categoría	90.00
Celia de Urrutia, Surtidora 2ª categoría	90.00
Hildauro Castillo, Surtidora 2ª categoría	90.00
Silvia Araúz, Surtidora 2ª categoría	90.00
Eneida R. de de la Guardia, Surtidora 2ª categoría	90.00
Julieta Alvarez, Surtidora 2ª categoría	90.00
Olicia Burgos, Surtidora 2ª categoría	90.00
Dalis Amador, Surtidora 2ª categoría	90.00
Rebeca A. de Bergianni, Surtidora 2ª categoría	90.00
Otilia Meléndez, Surtidora 2ª categoría	90.00
Evelina de Orillac, Surtidora 2ª categoría	90.00
Ana de Quintero, Surtidora 2ª categoría	90.00
Francisca de Ramirez, Surtidora 2ª categoría ..	90.00
Ida B. de Barrera, Surtidora 2ª categoría	90.00
Elvia Solís, Surtidora 2ª categoría	90.00
Carmen M. Valdés, Surtidora 2ª categoría	90.00
Zoraida P. de Urrutia, Surtidora 2ª categoría ..	90.00
Mercedes J. de Jiménez, Surtidora 2ª categoría ..	90.00
Maria T. Vidal, Surtidora 2ª categoría	90.00
Elodia de Díaz, Surtidora 2ª categoría	90.00
Olea Vélez Vieto, Surtidora 2ª categoría	90.00
Esther G. de Paredes, Surtidora 2ª categoría ..	90.00
Teresa Díaz, Surtidora 2ª categoría	90.00
Olga Rosch G., Surtidora 2ª categoría	90.00
Yolanda Díaz, Surtidora 2ª categoría	90.00
Concepción Silvera, Surtidora 2ª categoría	90.00
Berta Alvarado, Surtidora 2ª categoría	90.00
Evangelina Pérez, Surtidora 2ª categoría	90.00
Eneida de Jiménez, Surtidora 2ª categoría	90.00
Leticia de Fadul, Surtidora 2ª categoría	90.00

Francisca Sucre, Surtidora 2ª categoría . . .	90.00	1947, de la Notaría del Circuito de Chiriquí, por la cual se adiciona la escritura a que se refiere el asiento 4355 de Tomo 36 del Diario.
Virginia de Roquebert, Surtidora 2ª categoría . . .	90.00	As. 5766. Escritura N° 141 de 23 de Agosto de 1947, de la Notaría del Circuito de Veraguas, por la cual el Gobierno Nacional, vende un globo de terreno situado en el Distrito de La Mesa, Provincia de Veraguas a Silveria Montalvo.
Juana de Polo, Ayudante General . . .	110.00	As. 5767. Escritura N° 1881 de 9 de Septiembre de 1947, de la Notaría Tercera de este Circuito, por la cual Teresa de Jesús Navarro constituye hipoteca sobre una finca de su propiedad situada en el Corregimiento de Pacora, Provincia de Panamá, a favor de Carlos Edmundo Ayala.
Julia B. de Parker, Ayudante 3ª . . .	100.00	As. 5768. Escritura N° 2155 de 8 de Septiembre de 1947, de la Notaría Primera de este Circuito, por la cual Bolívar Márquez Quintero vende dos fincas de su propiedad situadas en esta ciudad a Luis Bolívar Márquez Quintero.
Laura de Lorene, Estenógrafa Archivera . . .	120.00	As. 5769. Escritura N° 2154 de 8 de Septiembre de 1947, de la Notaría Primera de este Circuito, por la cual Bolívar Márquez Quintero vende tres fincas de su propiedad situadas en esta ciudad a Clarenio José Márquez.
Lola Román, Estenógrafa . . .	85.00	As. 5770. Patente comercial de primera clase N° 954 de 27 de Febrero de 1947, del Ministerio de Agricultura Comercio e Industrias, extendida a favor de Humberto Fassano, con domicilio en las Sabanas de esta ciudad.
Elida I. de Espino, Estenógrafa . . .	100.00	As. 5771. Patente comercial de segunda clase N° 6856 de 26 de Marzo de 1947, del Ministerio de Agricultura Comercio e Industrias extendida a favor de Humberto Fassano, con domicilio en las Sabanas de esta ciudad.
Esther J. de López, Contadora Premio . . .	75.00	As. 5772. Escritura N° 2112 de 2 de Septiembre de 1947, de la Notaría Primera de este Circuito, por la cual Nellie Vence McKee, vende un establecimiento de su propiedad situado en esta ciudad a "Navarro y McMurray S. A."
Evicencia de Lamb, Contadora Premio . . .	75.00	As. 5773. Escritura N° 995 de 9 de Septiembre de 1947, de la Notaría Segunda de este Circuito, por la cual se protocoliza el Pacto Social de la sociedad denominada Durban Corporation S. A., con domicilio en esta ciudad.
Luis Varcasia, Mecánico Técnico . . .	75.00	As. 5774. Escritura N° 997 de 9 de Septiembre de 1947, de la Notaría Segunda de este Circuito, por la cual se protocoliza el Pacto Social de la sociedad denominada Sociedad Anónima Chalcán, con domicilio en Panamá.
María Eleonor Méndez, Telefonista . . .	85.00	As. 5775. Escritura N° 2139 de 6 de Septiembre de 1947, de la Notaría Primera de este Circuito, por la cual Joseph Scadron vende dos fincas de su propiedad situadas en las Sabanas de esta ciudad a Josefa Rosina Campodónico.
Próspero Rivera, Conserje . . .	75.00	As. 5776. Escritura N° 1551 de 25 de Junio de 1947, de la Notaría Primera de este Circuito, por la cual la sociedad Depósitos Comerciales S. A., y Duncan Valerie y otro, celebran un contrato de cuenta de crédito con garantía hipotecaria sobre una finca situada en esta ciudad.
Tomás A. Pineda, Celador . . .	75.00	As. 5777. Diligencia de fianza de excarcelación, de 9 de Septiembre de 1947, verificada en el Juzgado Quinto del Circuito de Panamá, por la cual Isidoro Orozco García, constituye hipoteca a favor de la Nación sobre una finca de su propiedad situada en la Provincia de Coclé, para garantizar la excarcelación de Polivio Flores.
Ceferino López, Celador . . .	75.00	As. 5778. Escritura N° 2161 de 10 de Septiembre de 1947, de la Notaría Primera de este Circuito, por la cual el Banco Nacional de Panamá y Juan Lorenzo Manzzo y Erelia Quintero de Manzzo, celebran un contrato de préstamo con garantía hipotecaria y anticrética, sobre una finca situada en el Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá.
Florencio H. Rivera, Mensajero . . .	65.00	As. 5779. Fianza de Excarcelación Hipotecaria, de 9 de Septiembre de 1947, verificada en el Juzgado Quinto del Circuito de Panamá, por la cual Elías Ramos Márquez constituye hipoteca sobre la parte que le corresponde de una finca situada en esta ciudad a favor de la Nación, para garantizar la excarcelación de Isaias Gil.
Félix Mereses, Mensajero . . .	65.00	As. 5780. Patente Comercial de segunda clase N° 7020 de 21 de Mayo de 1947, del Ministerio de Agricultura Comercio e Industrias.
Judith G. Avila, Mensajera . . .	65.00	
Melchora Rivera B., Jefe Aseo . . .	85.00	
Luis Botello, Aseador . . .	60.00	
Joaquín Vázquez, Aseador . . .	60.00	
Isaac Villarreal, Aseador . . .	60.00	
Carlos E. Martínez, Portero . . .	65.00	
Francisco Guardia C., Mensajero . . .	60.00	

AGENCIA GENERAL — COLON

Nicanor M. Villalaz, Agente General . . .	B/.350.00
Roberto Martínez, Cajero . . .	250.00
José P. López, Pagador . . .	200.00
Agustín Mojica, Pagador Auxiliar . . .	175.00
Rafael Cotes, Recibidor 1º . . .	175.00
Elías Ramos, Recibidor 2º . . .	160.00
Adela Jolly, Contadora . . .	90.00
Haydee E. Celis, Contadora . . .	90.00
Rafaela M. Núñez, Surtidora . . .	75.00
Rosada H. de Estenoz, Ayudante Pagador . . .	80.00
Angélica de Romero, Liquidadora . . .	120.00
Santos Méndez, Distribuidora . . .	100.00
Ismael Hoyos, Celador . . .	75.00
José I. Garrido, Celador . . .	75.00
Saturnino Ariano, Mensajero . . .	65.00

Dado en la ciudad de Panamá, a primero de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. (fdo.) Pedro V. Cedeño. (Gerente), (fdo.) Gilberto Medina J., Secretario ad-hoc.

Parágrafo: Para los efectos fiscales este Decreto tiene vigencia desde el día 1º del mes de enero del año en curso.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 3 días del mes de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho.

ENRIQUE A. JIMENEZ.

El Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública,

C. ARROCHA GRAELL.

MOVIMIENTO EN EL REGISTRO PUBLICO

RELACION

de los documentos presentados al Diario del Registro Público el día 10 de Septiembre de 1947

As. 5764. Patente comercial de segunda clase N° 7317 de 2 de Agosto de 1947, del Ministerio de Agricultura Comercio e Industrias extendida a favor de Cleveland Roberts, con domicilio en esta ciudad.

As. 5765. Escritura N° 318 de 18 de Agosto de

1947, de la Notaría del Circuito de Chiriquí, por la cual se adiciona la escritura a que se refiere el asiento 4355 de Tomo 36 del Diario.

tura Comercio e Industrias extendida a favor de José Napoleón Franco C., con domicilio en esta ciudad.

As. 5781. Escritura N° 92 del 2 de Julio de 1947, de la Notaría del Circuito de Los Santos, por la cual el Gobierno Nacional adjudica a título gratuito un globo de terreno situado en el Distrito y Provincia de Los Santos a Moisés Mendoza Rodríguez y otros.

As. 5782. Escritura N° 667 de 25 de Marzo de 1947, de la Notaría Tercera de este Circuito, por la cual la sociedad denominada Vargas y Compañía Limitada y Rocco Spina, celebran un contrato de arrendamiento sobre una casa situada en esta ciudad.

As. 5783. Escritura N° 1884 de 10 de Septiembre de 1947, de la Notaría Tercera de este Circuito, por la cual Louise Hutchinson de Smith vende a Muriel Smith, la parte que le corresponde de una finca situada en las Sabanas de esta ciudad.

As. 5784. Escritura N° 998 de 10 de Septiembre de 1947, de la Notaría Segunda de este Circuito, por la cual Emilia Heart Mendoza de Muñoz, vende a Luis Medina Fabiani, una finca de su propiedad situada en esta ciudad.

As. 5785. Escritura N° 1869 de 8 de Septiembre de 1947, de la Notaría Tercera de este Circuito, por la cual Manuel Dolores Herazo Navarro declara unas mejoras sobre una finca situada en las Sabanas de esta ciudad, declara también haber recibido un préstamo adicional de Emma Emilia Navarro Vallarino, y vende la mitad de dicha finca a Leonidas Rodríguez Herazo.

As. 5786. Patente comercial de primera clase N° 995 de 1° de Septiembre de 1947, del Ministerio de Agricultura Comercio e Industrias, extendida a favor de Acueductos de El Valle S. A., con domicilio en el Distrito de Antón, Provincia de Coclé.

As. 5787. Escritura N° 1883 de 9 de Septiembre de 1947, de la Notaría Tercera de este Circuito, por la cual Viola Queeden de Domínguez, declara unas mejoras sobre una finca de su propiedad situada en las Sabanas de esta ciudad.

HUMBERTO ECHEVERRIS V.
Registrador General.

AVISOS Y EDICTOS

AVISO

A los interesados en líneas de construcción, se

HACE SABER:

Que la Línea de Construcción, para edificaciones, reparaciones, adiciones, reconstrucciones, etc., en las ciudades de Panamá y Colón de conformidad con el Decreto Ejecutivo número 687 de 11 de Octubre de 1944, es señalada única y exclusivamente por la Sección de Caminos, Calles y Muelles del Ministerio de Obras Públicas y en el Interior de la República por las personas en quienes dicha Sección de Caminos delegue esta facultad. En consecuencia ninguna otra Autoridad Nacional, Provincial o Municipal puede hacerlo. Las construcciones que se lleven a cabo sin la aprobación de la Sección de Caminos serán suspendidas hasta tanto cumplan con los requisitos que determina la Ley y las personas responsables de la iniciación de los trabajos sin la autorización correspondiente serán sancionadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los interesados podrán obtener en la Oficina de Venta de Especies Venales, un folleto que contiene las Leyes y Decretos relativos a la materia, dictados hasta el 8 de Diciembre de 1946, mediante el pago de un bolbo (B/. 1.00).

FRANCISCO J. MORALES.
Ingeniero Jefe de la Sec. de Caminos, Calles y Muelles.

AVISO NOTARIAL

Gustavo Villalaz, Notario Primero del Circuito Notarial de Colón,

CERTIFICA:

Que por Escritura Número 118 de esta misma fecha, otorgada en la Notaría a su cargo, los señores Osvaldo Jellbron y Rossina Pernigotti, vecinos de esta ciudad

han protocolizado, un documento suscrito por ellos, que contiene el pacto social de la Compañía denominada "Sociedad Panameña de Empresas Marítimas, S. A.", con domicilio en la ciudad de Panamá, República de Panamá;

Que el capital social estipulado es de mil dólares moneda de los Estados Unidos de Norte América, dividido en cien acciones pagaderas al portador, de un valor de diez dólares cada acción, las cuales están pagadas y liberadas;

Que la Sociedad está constituida a perpetuidad, y su objeto es dedicarse a toda clase de negocio o industria permitido por las leyes de la República de Panamá;

Que los Directores de la Compañía designados, y sus direcciones son: Abogado Francesco Aghina, residente en Génova, Italia; Doctor Analio Bajardi, profesor abogado Angelo Nattini y Abogado Elio Osilia, de la misma residencia y dirección.

Colón, abril primero de mil novecientos cuarenta y ocho.

GUSTAVO VILLALAZ.

L. 5055

(Única publicación)

EDICTO EMPALZATORIO NUMERO 8

El Juez del Circuito de Bocas del Toro, por este medio, al público en general,

HACE SABER:

En el juicio de sucesión testamentaria de Cassandra Irving de Dingwall o Cassie Irving de Dingwall, cuya apertura ha demandado el Lic. Revdo. Eduardo Bailey en su condición de presidente de la institución denominada "La Iglesia de Dios" se ha proferido el auto cuya parte resolutive dice:

"Juzgado del Circuito.—Bocas del Toro, febrero veinticinco de mil novecientos cuarenta y ocho.

Vistos:

Como este tribunal considera comprobado el derecho que le asiste a "La Iglesia Nacional de Dios" para que se resuelva favorablemente la solicitud que a su nombre hace su representante legal Eduardo Bailey, quien además es vecino de la ciudad de Colón donde tiene oficina en la casa número 5048 de la Avenida Justo Arosemena, el que suscribe Juez del Circuito de Bocas del Toro, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley,

DECRETA:

Primero: que está abierta la sucesión testada de Cassandra Irving de Dingwall o Cassie Irving de Dingwall desde el ocho de abril de mil novecientos cuarenta y seis en que acaeció su defunción.

Segundo: que es legataria, según el testamento otorgado por la causante, "La Iglesia Nacional de Dios".

Tercero: que comparezca a estar a derecho en esta testamentaria todo el que tenga algún interés en ella.

Fíjese el edicto empalzatorio y ordenado por el artículo 1601 del Código Judicial y copia de este auto publíquese en conformidad con la disposición citada, por cuenta del interesado.

Como Eduardo Bailey ha pedido que se le notifique por intermedio del señor Juez Primero del Circuito de Colón, libre se exhorte con tal fin a cargo de la autoridad mencionada.—Notifíquese y cópiese.—El Juez, (fdo.) E. A. Pedreschi G.—Por el Secretario—(fdo.) Ma. Elvira de Quiros".

Por tanto se expide este edicto en conformidad con lo ordenado para que todo el que se crea con interés en el presente juicio se presente a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días contados desde la última publicación de este edicto en la Gaceta Oficial, donde será publicada por cuenta del interesado.

Dado en la ciudad de Bocas del Toro, a quince de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho.

El Juez,

El Secretario,

E. A. PEDRESCHI G.

L. G. Cruz.

L. 5064

(Única publicación)

Alcance a la Gaceta Oficial

Administración de Aduana de Panamá

RELACION GENERAL DE LA MERCADERIA EXAMINADA Y LIQUIDADADA PARA PANAMA

Panamá, República de Panamá, Sábado 15 de mayo de 1948.

CUADRO Nº 447 DE 26 DE DICIEMBRE DE 1947

Cía. Ah Chu S. A., sardinas en latas 150 bultos de Los Angeles por	1.845
Alcides Balbini, pick-up dodge usado mot. T215-49880, 1 bulto por	300
Alfredo Real, novillos en pie 133 bultos de San Juan del Sur, por	7.119
Gmo. E. Quijano, papel blanco fab. cuadernos escolares 244 bultos de Seattle, por	4.522
Gmo. E. Quijano, papel para cuadernos 164 bultos de Seattle, por	2.973
Panadería "Aurora" y Lejeune Cía. Ltda., bolsas de papel glasiné 17 bultos de Nueva York por	264
Pan American Agencies, repuestos y motores para autos 6 bultos de Nueva York por	551
Cía. Cyruos S. A., anís del mono 60 bultos de Barcelona por	1.304
Smoot Cía., S. A., repuestos para autos y camiones 14 bultos de Nueva York por	1.470
Agencias Lumina S. A., equipo para acondicionar aire y acces. 6 bultos de Nueva York por	2.211

por	312
P. Perceas, mixed meat (carne picada); mermelada; etc., 84 bultos de Nueva York por	3.453
Singer Sewing Machine Cº, aceites minerales no medicinales etc., 65 bultos de Nueva York por	1.819
Singer Sewing Machine Cº, máquinas comunes para coser; lamparitas eléc., de Nueva York por	25.650
Cía. Panameña de Aceites S. A., colofina (pez rubia) 238 bultos de Amapala por	2.070
Alberto Aboud y Hno., tela de seda artificial 2 bultos de Nueva York por	1.488
Panama Elect. Mach. Corp., artículos para electricidad; tubería etc., 9 bultos de Nueva York por	628
Panama Elect. Mach. Corp., material para alumbrado; lámparas eléctricas 5 bultos de Nueva York por	419
The Wholesale Tire y Supply Cº, hojas para sierras 1 bulto de Nueva York por	277
Panama, Elect. Mach. Corp., cocinas eléctricas 10 bultos de Nueva York por	1.207
Almacén Eléctrico Edison, accesorios para instalaciones eléctricas 6 bultos de Nueva York por	349
Cía. Mayorista S. A., machetes para la agricultura 20 bultos de Liverpool por	1.202
Cía. Mayorista S. A., lentejones 15 bultos de Valparaíso por	243
Estacion Los Angeles, grasa lubricante; soldadura; herramientas; etc., 5 bultos de Nueva York por	1.601
C. E. Smith, llantas de goma para camiones; etc., 4 bultos de San Francisco por	789
Galindo y Cº, tubería de terracota 512 bultos de Nueva York por	685
Almacenes Katsudas, coladores de cocina; rep. y aparatos eléctricos etc., de Nueva York por	475
Oller y Cº La Importadora S. A., galletas de soda crema; galletas finas de Londres por	355
Central American Plumbing & Supply, accesorios para cañería de cobre 15 bultos de Los Angeles por	1.423
Luis E. Uribe, vinagre de cidra; jugo de tomate; etc., 122 bultos de San Francisco por	343
La Importadora S. A., uvas en latas 25 bultos de San Francisco por	117
La Importadora S. A., salsa de mesa; encurtidos 25 bultos de Londres por	228
La Importadora S. A., accesorios para instalaciones eléctricas 5 bultos de Nueva York por	146
W. H. Doel, muestras de resina sintética 1 bulto de Londres por	1
Mario Preciado y Cº, papel Bond para imprenta 79 bultos de Nueva York por	1.334
Harold C. Luwring, cemento; clavos de acero; madera 61 bultos por	455
Aristides Romero, ropa interior de seda artificial para señoras 2 bultos de Nueva Orleans por	597
Cía. El Aguila S. A., capa exterior "madera terciada" (plywood) 45 bultos de Seattle Wash., por	2.709
Aristides Romero, hilo de pescar 51 bultos de Nueva York por	4.095
Aristides Romero, baldes galvanizados 100 bultos de Nueva York por	380

CUADRO Nº 448 DE 27 DE DICIEMBRE DE 1947

Panamá Auto S. A., repuestos para autos 8 bultos de Nueva York por	537
La Flor Panameña, J. M. Varela, harina trigo 150 bultos de Houston por	1.036
Panamá Auto A., repuestos para autos 1 bulto de Nueva York por	22
Panamá, Auto S. A., repuestos para autos 1 bulto de Nueva York por	136
Cía. Azucarera La Estrella S. A., repuestos para maquinaria azucarera 1 bulto de Nueva York por	76
García Ltda., harina de trigo 500 bultos de Nueva Orleans por	3.566
Lindo y Maduro S. A., archivador y muebles de metal etc. 8 bultos de Nueva York por	811
Leon Nahmad Cº, camisetas, pantalones alg. retazo de rayón etc., 5 bultos de Nueva York por	1.407
Pan American Orange Crush Cº, piezas de hierro para maq. envase botellas 1 bulto de Nueva York por	64
Pan American Orange Crush, cubiertas de látex para tanque de sirope 1 bulto de Nueva York por	87
The Panama Amer. Publishing, aleaciones de plomo y antimonio para imp. 140 bultos de Nueva York por	1.522
Casa Fastlich, juegos de te plateados, arts. plateados etc., 1 bulto de Nueva York	489
Antonio Domínguez Hno., telas de algodón 2 bultos de Houston, Texas por	521
Antonio Domínguez Hno., telas de algodón lona de algodón blanca 15 bultos de Nueva Orleans por	1.331
Arias Auto Supply Inc., repuestos para autos 1 bulto de Nueva York por	240
El Lagarto, Rosa de Martínez, cuero natural para forros de calzado 1 bulto de Nueva York por	618
Almacén Blanca de Nieve, galletas ordinarias; galletas finas 28 bultos de Nueva York	

Aristides Romero, baldes galvanizados 100 bultos de Nueva York por...	300	1 bulto de Nueva York por...	1.057
Almacenes Romero, machetes de acero para la agricultura 100 bultos de Nueva York por...	2.785	Dominguez y Richa Cia., tejidos de seda artificial 1 bulto de Nueva York por...	270
Halman y Sons, Ltda., herramientas para mecánicos y plomeria 3 bultos de Nueva York por...	89	F. Icaza Cia. S. A., instrumentos científicos y efect. ingenieros etc., de Nueva York por...	663
Julio Canavaggio, whisky Jonnie Walker 8 bultos de Liverpool por...	103	CUADRO N° 449 DE 29 DE DICIEMBRE DE 947	
Julio Canavaggio, whisky Jonnie Walker 8 bultos de Liverpool por...	103	Distribuidora Nacional S. A., harina de trigo 100 bultos de Tacoma por...	760
Isaac Brandon y Bros. Inc., galletas en latas; tortas en latas 155 bultos de Londres por...	5.054	Humberto Ballestas, arts. terracota y de cuero muestrarios etc., 6 bultos de Génova por...	371
Isaac Brandon y Bros. Inc., ungüento para caballos; medicina etc., 7 bultos de Londres por...	575	Cia. Kito Chen, goma de masear 15 bultos de Nueva York por...	349
Aristides Romero, líquido para ondular el cabello etc., 346 bultos de Nueva York por...	650	Grabman y Fishman, sobre-camas 2 bultos de Nueva York por...	752
Camilo A. Chapman V., repuestos para motores Diessel 2 bultos de Los Angeles por...	179	Constructora del Pacifico, paneles. cemento para paredes etc., 5 bultos de Nueva York por...	437
Eusebio A. González, lámparas eléctricas 15 bultos de Nueva York por...	190	Continental Import y Export Co, pantalones Jersey para señoras etc., 2 bultos de Nueva York por...	576
Eusebio A. González, lavadoras eléctricas para uso domésticos 28 bultos de Nueva York por...	2.384	Empresa Interamericana, ruedas y tambores piezas de cañería etc., usadas 10 bultos por...	30
Eusebio A. González, colchones 36 bultos de Nueva Orleans por...	757	Antonio Dominguez Hno., maletas de cartón, paraguas, papel engomado etc., 13 bultos de Houston, Texas por...	1.614
Eusebio A. González, colchones 36 bultos de Nueva Orleans por...	757	Raquel de Allara, imágenes de pasta para culto religioso 3 bultos de Barcelona por...	1.045
Eusebio A. González, cunas de madera con sus resortes 12 bultos de Nueva York por...	1.025	Sánchez y Herrera, exfoliadores de cartón 11 bultos de Nueva York por...	325
Fábrica Nacional de Helados, cucharitas de madera para helados 100 bultos de Nueva York por...	613	Sánchez y Herrera, papel carbón, cintas maq. escribir etc., 2 bultos de Nueva York por...	683
Molino Criollo, maíz 250 bultos de San José Guatemala por...	2.139	Endara Hnos., jabón "white navy" granulado 60 bultos de San Francisco por...	302
Panamá, Auto S. A., pasta para sellar empaquetadura; etc., 18 bultos de Nueva York por...	154	L. A. González, pañales de algodón 1 bulto de Nueva York por...	281
Kodak Panamá, Ltda., equipo para uso de laboratorios; etc., 4 bultos de Nueva York por...	230	Casa Ahfú S. A., harina de trigo 200 bultos de Nueva York por...	1.693
Kodak Panamá Ltda., accesorios para equipo rayos X 20 bultos de Nueva Orleans por...	3.097	Casa Ahfú S. A., jabón de barry y de reuter 12 bultos de Nueva York por...	175
Cia. Mayorista S. A., cordel sisal; sogá 80 bultos de Progreso por...	879	Cia. Imp. y Vendedora de Autos S. A., repuestos para autos 6 bultos de Nueva York por...	281
Servicios Autos Omphroys, accesorios para autos; etc., 4 bultos de Nueva Orleans por...	126	Casa Espino, jabón de tocador 50 bultos de Nueva York por...	623
Omphroys Auto Supply, accesorios para autos; flashlights 3 bultos de Nueva York por...	424	Mision Hnos. Corazón de María. Cristo Rey, velas para iglesias, incienso etc., 13 bultos de Nueva York por...	647
Grobman y Fishman, cubre-camas de rayón, 1 bulto de Nueva York por...	516	C. O. Mason S. A., solo cajas de cartón vacías protectores etc., 18 bultos de Nueva York por...	1.752
Servicios de Autos Omphroys, bicicletas con sus accesorios 8 bultos de Londres por...	3.131	C. R. Margesen, piladora de arroz con sus accesorios 3 bultos de Nueva York por...	99
Panamá Auto S. A., llantas de caucho; tubos de caucho para llantas 15 bultos de Nueva York por...	2.411	C. O. Mason S. A., harina de trigo 50 bultos de Nueva Orleans por...	180
Almacenes Martinez S. A., bisagras de acero 59 bultos de Nueva York por...	2.210	C. O. Mason S. A., leche proteinada hierro y savarina 55 bultos de Nueva York por...	1.158
H. R. Knapp S. A., llaves de latón para tubería 2 bultos de Nueva York por...	526	The Star y Herald Co, papel manifold blanco 7 bultos de Portland, Oregon por...	393
Almacenes Romero, sillas de aluminio 2 bultos de Nueva Orleans por...	166	The Star y Herald Co, papel para obras litográficas 20 bultos de Nueva York por...	1.513
C. González Revilla y Hno., compuesto Canadiol de Buckey 4 bultos de Nueva York por...	112	Industrias Unidas S. A., pinturas polvo, y prep. barniz, masilla etc., 392 bultos de Nueva Orleans por...	2.548
Almacenes Martinez S. A., pintura en polvo de agua Casanite; etc., 75 bultos de Nueva York por...	471	Cia. Panameña de Muebles S. A., cemento adhesivo para linoleum etc., 181 bultos de San Francisco por...	727
Almacenes Martinez S. A., cemento gris Portland 100 bultos de Nueva York por...	7.518	Cerveceria Nacional S. A., tela de caucho de goma para empaquetadura 1 bulto por...	39
H. R. Knapp S. A., flotantes de cobre para excusados, etc., 4 bultos de Nueva York por...	461	Cerveceria Nacional S. A., telas de caucho goma para empaquetadura 1 bulto por...	14
Almacenes Martinez S. A., pintura de aluminio; preparada etc., 87 bultos de Nueva York por...	1.145	Constructora del Pacifico, accesorios de plomeria de bronce 6 bultos de Nueva York por...	1.482
Endara Riha S. A., servilletas de papel 50 bultos de Nueva York por...	359	Abraham Ezra Savehy, tejidos de seda artificial 1 bulto de Nueva York por...	461
Antonio Anguizola, truck Willys motor N° MB-105-010, 1 bulto por...	328	P. Pereas, copas de ioza 1 bulto de Nueva York por...	44
Almacén Sincero S. A., joyería falsa; cinturones de plástico; etc., 1 bulto de Nueva York por...	104		
Dominguez y Richa, tejidos de seda artificial			